

Comité Ejecutivo

Proyecto de orden del día

Viernes 28 de marzo de 2025 (14:00 – 16:15 CET)

Zoom

Interpretación en EN, ES, FR

14:00 Bienvenida de la Presidenta, Yobana Bermúdez

14:05 Aprobación del orden del día y del acta de la última sesión (30.01.25)

14:10 Puntos de acción

- Situación de los puntos de acción de la última reunión - información

14:15 Reglamento sobre envases y residuos de envases

- Presentación de la nueva legislación por parte de un representante de la Comisión (ENV B3)
- Intercambio de puntos de vista

14:45 Composición de la Asamblea General

- Aprobación de las solicitudes de adhesión:
 - Vereniging vlaamse visveilingen (VVV)

14:50 Grupos de trabajo

- Reporte de Julien Lamothe, Presidente del Grupo de Trabajo 1
- Reporte de Pierre Commère, Presidente del Grupo de Trabajo 2
- Reporte de Benoît Thomassen, Presidente del Grupo de Trabajo 3

15:05 Planificación de reuniones

- Intercambio de puntos de vista sobre la fecha, el lugar y la organización de las reuniones de septiembre de 2025

15:15 Representación Externa

- Informar sobre las siguientes reuniones:
 - Grupo de Expertos para los Mercados y el Comercio de Productos de la Pesca y la Acuicultura (6 de febrero de 2025) por Pedro Reis Santos (Secretario General)
 - Mesa redonda de alto nivel sobre el Pacto Europeo de los Océanos (21 de febrero de 2025) a cargo de Yobana Bermúdez (Presidenta)
 - 5º Foro de las Naciones Unidas sobre los Océanos sobre los aspectos del ODS 14 relacionados con el comercio (3-5 de marzo de 2025) por Pedro Reis Santos (Secretario General)



- Observatorio de la Cadena Agroalimentaria de la UE (13 de marzo de 2025) por Pedro Reis Santos (Secretario General)
- Preparación para la próxima reunión Inter-Consejos Consultivos (8 y 9 de abril de 2025)

14:15 Pacto Europeo de los Océanos

- Actualización sobre el desarrollo de la comunicación a cargo de Felix Leinemann (MARE A2)
- Intercambio de puntos de vista

16:05 Asuntos varios

16:10 Resumen de los puntos de acción

16:15 Fin de la reunión

DRAFT



Versión anotada

Tipo	Artículo	Antecedentes	Propósito	Documentos
Información	Reglamento sobre envases y residuos de envases	El 22 de enero de 2025, se publicó en el Diario Oficial el Reglamento de Envases y Residuos de Envases, que entrará en vigor el 12 de agosto de 2026. El Reglamento establece obligaciones en materia de objetivos de reutilización, el establecimiento de un sistema colaborativo de gestión de residuos, la responsabilidad de la recogida y un sistema de trazabilidad. El MAC elaboró un dictamen sobre el impacto de los objetivos de reutilización.	Presentación de la nueva legislación por parte de un representante de la Comisión.	- Reglamento
Información	Membresía	Tal y como prevé el Reglamento sobre la política pesquera común, el MAC está compuesto por representantes de toda la cadena de valor de la pesca y la acuicultura (productores primarios, transformadores, comerciantes, minoristas, sindicatos) y otros grupos de interés (ONG medioambientales y de desarrollo).	Decisión sobre la aprobación de solicitudes recientes de membresía.	- Membresía
Información	Grupos de trabajo	Bajo la estructura del MAC, existen tres Grupos de Trabajo con diferentes áreas de responsabilidad.	Presentación de informes por cada Presidente sobre la labor de los Grupos de Trabajo.	
Decisión	Reuniones	En el marco del Programa de Trabajo, el MAC se comprometió a celebrar reuniones en septiembre de 2025. La Secretaría del CCRUP expresó su interés en la organización de una reunión conjunta de la Asamblea General el 16 de septiembre de 2025 en Las Palmas de Gran Canaria. El tema principal sería la situación del mercado en las regiones ultraperiféricas.	Intercambio de puntos de vista y posible decisión sobre las fechas, el lugar y la organización de las reuniones de septiembre de 2025.	

Información	Representación externa	El 6 de febrero de 2025, tras una invitación de MARE A4, el Secretario General realizó una presentación sobre el papel del MAC en una reunión del Grupo de Expertos sobre Mercados y Comercio de Productos Pesqueros y Acuícolas. El 21 de febrero de 2025, tras una invitación de la Comisión Europea, el presidente del MAC intervino en la Mesa Redonda de Alto Nivel sobre el Pacto Europeo por los Océanos. Del 3 al 5 de marzo de 2025, el Secretario General asistió al 5º Foro de las Naciones Unidas sobre los Océanos. El 13 de marzo de 2025, el Secretario General asistió a una reunión del Observatorio de la Cadena Agroalimentaria de la UE, del que el MAC es observador formal.	Informar a los distintos representantes sobre las reuniones externas.	- Mesa Redonda de Alto Nivel sobre el Pacto de los Océanos - Mandato - Grupo de Expertos - Foro Oceánico - AFCO (en inglés)
Información	Pacto Europeo de los Océanos	A través del Pacto Europeo de los Océanos, la Comisión Europea prevé definir una visión para un enfoque holístico de las políticas oceánicas. El objetivo es lograr coherencia en todas las áreas políticas de la UE relacionadas con los océanos, centrándose en el apoyo a océanos y zonas costeras resilientes y saludables, y en promover la economía azul. Anteriormente, el MAC participó en un Diálogo de Alto Nivel sobre el Pacto Europeo de los Océanos. Se espera que la comunicación se publique antes de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Océanos de junio de 2025.	Actualización sobre el desarrollo de la comunicación por parte del representante de la Comisión.	- Iniciativa - Mandato